



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación de la «Explotación de los bares ubicados en las instalaciones deportivas municipales de Anduva».

2. – *Plazo contractual*: 10 años prorrogables anualmente por otros 10 años más.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Precio contractual*: 7.000 euros anuales, IVA no incluido.

5. – *Solvencia económica y técnica*:

Solvencia económica-financiera: Se acreditará cumplimentando el «modelo de solvencia económica y financiera» –Modelo 5– de la entidad financiera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Solvencia técnica: Se acreditará por los medios siguientes:

– Relación de los principales servicios o trabajos relacionados con el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante una declaración del empresario.

6. – *Criterios de adjudicación*: El precio contractual al alza.

7. – *Información de pliegos*:

– Jurídico-administrativo: Unidad de Contratación y Patrimonio. Tel.: 947 34 91 10. E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Prescripciones técnicas: Área de Cultura y Deportes. Tel.: 947 34 91 38.

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC - Contratos públicos).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)–, o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.



9. – *Apertura de proposiciones*: A las 13:00 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día, se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 5 de julio de 2013.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo